

CREDO

"Creemos en la Iglesia: Una, Santa, Católica y Apostólica"

Año XLII

Número 431 - 432

Mayo / Junio 1996

DESPEDIDA CON AMOR Y SENTIMIENTO AL PADRE PRATS



Con el texto de Filipenses 1:23 (*"Sinceramente, para mí, Cristo es mi vida y morir es una ventaja"*), el Obispo Diocesano Revdmo. David A. Alvarez basó la reflexión durante la liturgia del recibimiento y velatorio del cuerpo del Padre José Luis Prats en la Parroquia La Santísima Trinidad en Ponce el pasado 20 de abril.

Inesperadamente, el Padre Prats había sufrido un masivo derrame cerebral la noche del 16 de abril que lo mantuvo en estado inconsciente hasta el 20 de abril cuando falleció en horas del mediodía en el Hospital Dr. Pila en Ponce.

Durante los días del miércoles, jueves y viernes, se tuvieron momentos de esperanza y desesperanza según los médicos continuaban aplicando tratamientos y diagnosticando el

alcance de la condición. Hubo momentos de señales de esperanza en alguna recuperación y momentos en que la gravedad del daño cerebral causado no daban posibilidades.

Ante la posibilidad de que, de sobrevivir, quedase en estado de coma o vegetativo, sin poder comunicarse más con su familia, la llamada de Dios fue, verdaderamente *"una ventaja"*.

El domingo 21 de abril, ante una concurrencia masiva de feligreses de La Santísima Trinidad, el Obispo presidió la Eucaristía a las 10:00 am y predicó sobre el texto del Evangelio del día y el encuentro del Cristo Resucitado con los caminantes de Emaús quienes, a pesar de los acontecimientos trágicos de los días anteriores, pudieron reconocer al Señor en el Partir del Pan. De la misma manera, el Obispo exhortó a dicha feligresía a fortalecer su fe y esperanza en la Resurrección de los Muertos y la Vida Eterna, permaneciendo firmes en su comunidad de fe y en la participación de la Eucaristía

En la tarde del domingo 21, muchas más personas y clero diocesano se unieron en la Misa de Difuntos de Cuerpo Presente en la cual el Obispo encomendó a *"José Luis, Sacerdote"* diciendo: *"Recíbele en los brazos de tu misericordia, en el bendito descanso de la paz eterna y en la gloriosa comunión de los santos en Luz"*.

El cuerpo permaneció en la parroquia hasta el lunes 22 por la mañana cuando los estudiantes del Colegio La Santísima Trinidad también rindieron póstumo homenaje al Director de dicho Colegio y Rector de la Parroquia por los pasados 18 años.

El cuerpo sería entonces cremado y las cenizas retornarán a La Santísima Trinidad para ser colocadas en un *Columbario* a habilitarse en la Capilla del Santísimo Sacramento donde el Padre Prats permanecerá en la memoria y amor de su familia, toda la feligresía, todo el clero de la Diócesis y de muchas más personas que le amaron profundamente en esta vida con la esperanza de volvernos a encontrar en la eternidad.



EN ESTA EDICION

	PAG.		PAG.
Nuestra Diócesis	2	Me Gustaría Saber...	5
Ventana al Mundo Anglicano	3	Prosa Episcopal	6
¿Qué enseña mi Iglesia sobre...?	5	¿Sabía usted que...?	7

SE CELEBRA LA 48va. CONVENCION DE MUJERES EPISCOPALES

Venciendo todas las dificultades, más de 300 mujeres de la Diócesis se reunieron en la Parroquia San Andrés Apóstol en Mayagüez para la celebración de su Convención Anual.

Las actividades comenzaron con la Eucaristía presidida por el Obispo David Andrés Alvarez, quien en su homilía destacó la labor de la mujer en la Iglesia Episcopal. Utilizando el texto del evangelio del día, se planteó si vamos a actuar de acuerdo al mandato del Cristo Resucitado: "Como el Padre me envió, así yo les envió" o si vamos a comportarnos como Tomás con dudas e inseguridad en la labor que Dios nos encomienda como Iglesia.

El Obispo recalcó la necesidad de que cada Rama de las Mujeres Episcopales a nivel local se trace un plan de trabajo que incluya actividades de educación a la feligresía y la comunidad sobre temas tan actuales como la Violencia Doméstica, Maltrato de menores, el Matrimonio y demás temas que afectan la vida familiar en el Puerto Rico de hoy. Dijo que no es suficiente que las mujeres acepten labores tradicionales de limpieza y asistencia en asuntos de la Iglesia, aún más en una Iglesia que reconoce el ministerio total de la mujer, incluyendo la ordenación.

La Convención llevó a cabo sus trabajos en gran armonía y se presentaron los informes de la OFRENDA UNIDA DE ACCION DE GRACIAS y del PROYECTO DIOCESANO. Este último fue concedido este año para la reconstrucción de la Capilla Príncipe de Paz en Brisas del Caribe en Ponce y para el próximo año se concedió a la misión La Santa Cruz en Castañer para la reconstrucción del salón parroquial.

En la parte educativa, la Profesora Antonia Francis, feligrés en San Andrés, presentó una muy instructiva y amena conferencia sobre el Envejecimiento como etapa en la vida y cómo manejarla positivamente.

Además, se repartieron por sorteo muchos regalos que hicieron el delite de todas las participantes.

La Convención de 1997 se celebrará en San Miguel Arcángel en la ciudad de Ponce.

ERROR DE IMPRENTA

Por razones fuera de nuestro control, la edición de CREDO de marzo-abril de 1996 llevó la fecha y el Núm. equivocados, debía ser Núm. 427-428. Lamentamos los inconvenientes causados.

CREDO

Publicación Oficial de la Iglesia Episcopal Puertorriqueña

El propósito de CREDO es la publicación de materiales que tiendan a la educación religiosa, el desarrollo y el beneficio de la Iglesia Episcopal Puertorriqueña según se indica en el Título I, Canon 13, Sección I.

Rvdmo. Monseñor David Andrés Alvarez Obispo/Director

Rvdo. P. Wilner Millien Presidente Junta Editora

JUNTA EDITORA

Sra. Edda G. Dávila Rvdo. P. Pablo Maysonet Rvdo. P. José F. Ríos Sra. Laura Quiñones Srta. Heidie Malavé Sr. Félix Torres

ARTE Y TIPOGRAFIA

Ada I. Nigaglioni

La Diócesis de Puerto Rico es la auspiciadora de CREDO. Toda política y decisión administrativa está bajo la dirección del Director y la Junta Editora.

Son bienvenidos artículos, noticias, comentarios, sugerencias de nuestros lectores para quienes se concederá el espacio posible.

ENVIO DE COLABORACIONES Antes del día 10 del primer mes de la publicación bi-mensual a:

CREDO

Iglesia Episcopal Puertorriqueña Apartado 902 Saint Just, P.R. 00978

Tel: (787) 761-9800 o por fax al (787) 761-0320

VENTANA AL MUNDO ANGLICANO

Noticias del Anglicanismo a través del mundo



ENTRE LOS "12 MEJORES" PREDICADORES

La Revda. **Barbara Brown Taylor** Rectora de la Parroquia "La Gracia del Calvario" de Clarksville en el estado de Georgia, es la única representante de la Iglesia Episcopal y la única mujer a ser escogida por la Universidad de Baylor entre los mejores 12 predicadores del mundo de habla inglesa.

En la lista fueron considerados 1,500 participantes entre los cuales figuraban predicadores y profesores de seminarios teológicos.

En sus propias palabras, Taylor se considera "una pequeña predicadora. *Simplemente predico sermones de 12 minutos. Mis sermones no son otra cosa que un evento por el cual la gente experimenta su propia vida.*" Ella denomina su predicación "una narración basada en el estilo cotidiano de la palabra de Dios."

La Revda. Taylor ha publicado varios libros de sermones, siendo el más reciente "Gospel Medecine" en 1993 y "The Preaching Life"

CUANDO SE DEBE LLAMAR AL SACERDOTE

Muy a menudo los clérigos nos enteramos por otras personas de las enfermedades, de crisis espirituales o traumas personales de nuestros feligreses. Les presentamos diez ocasiones en que nunca debe vacilar en LLAMAR A TU PASTOR:

- Antes de ingresar a un hospital
- Cuando el alcohol o las drogas se se convierten en problemas para usted o alguien que usted ama.
- Si usted esta teniendo problemas conyugales
- Cuando nace una nueva criatura
- Cuando quiere hablar u orar acerca de una decisión difícil
- Cuando conoce de alguien que tiene necesidad de ayuda espiritual.
- Cuando hay muerte en la familia.
- Antes que alguien salga de viaje, vaya a estudiar afuera o para el Ejército.
- Cuando usted o alguien de su familia se encuentra espiritualmente deprimido/a.
- Cuando quiere compartir una Accion de Gracias

Naturalmente hay otras razones por las cuales se llama al clérigo. Lo importante es recordar que están para servirle. Nunca están demasiado ocupados o cargados para hacer eso.

*(Tomado de The Anglican Digest
Catedral San Marcos Sheverport, Louisiana)*

"NOS UNE EL AMOR, NOS MUEVE EL ESPIRITU"

Encuentro de clero y órdenes religiosas de las iglesias en el Diálogo Ecuménico de Reconciliación Nacional. Se celebrará en la Diócesis de Caguas el lunes 19 de agosto. Se invita y exhorta a participar a todo el clero en esta actividad de gran trascendencia ecuménica y social para Puerto Rico. **Separa la fecha.** Más información próximamente.

MUERTE Y RESURRECCION

En los primeros días de este trimestre recordamos y celebramos el gran acontecimiento de la historia de la Redención. Recordamos la Pasión y Muerte de Nuestro Señor Jesucristo y celebramos su Resurrección de entre los muertos.

La muerte de Jesús fue un hecho histórico que, desde el punto de vista humano, había llegado a ser consecuencia de un acto "en contra" de las instituciones establecidas, las que al no consentirlo dieron al traste con aquella iniciativa. Desde luego, era mucho más que todo eso: era el plan de Dios para llevar a dabo la redención del género humano, para librarlo de la condenación del pecado y de la muerte; era el medio determinado por Dios para reconciliar al mundo con sí mismo. En la cruz del Calvario Jesús moría no como un bandido sino como el "Cordero de Dios que quita el pecado del mundo, ya preparado desde antes de la fundación del mundo" (Jn 1:29; 1ra Ped 1:19-20). El hecho en sí de la muerte de Jesús no habría sido suficiente para el propósito de Dios, por cuanto vendría a ser la muerte de un idealista, de uno que muere como tantos otros por sus convicciones. La diferencia estuvo en que a quel muerto volvió a vivir. ¡Resucitó!

La resurrección de Jesús certificó que su obra no era una obra humana sino que era obra divina. Certificó que no era él uno más entre los profetas venidos de parte de Dios para llamar al arrepentimiento al pueblo de Israel, ni que era uno más entre los "mesías" que se habían levantado o habrían de aparecer (Mt 24:23-24; Hch 5:34-39) La resurrección de Cristo fue el sello de Dios que fijaba que Jesús era "Su enviado" (Jn 6:29).

Sin la resurrección de Jesús el Cristo, la predicación del Evangelio habría sido -y sería- cosa inútil y la fe en ese Mesías vana. Así lo afirmaba Pablo: "Si Cristo no resucitó, vana es entonces nuestra predicación, vana es también nuestra fe". Decía más: "Si Cristo no resucitó... aún estáis en vuestros pecados" (Cr 15:14-17). Pasión, muerte y resurrección de Cristo: he aquí un acontecimiento definitivo, propio de lo "insensato" de Dios que es más grande que toda la "sabiduría" de los hombres (1 Cor 1:25).

(Continúa en página 4)

OBISPO ALVAREZ REFUTA ACUSACIONES DE PRO-VIDA

Respondiendo a una publicación en El Visitante, Semanario Oficial de la Iglesia Católica Romana de PR, del pasado 27 de enero de 1996, el Obispo Alvarez desmintió las alegaciones allí publicadas sobre el aborto.

Según dicha publicación y declaraciones hechas anteriormente en radio, el Sr. Carlos Sánchez, Presidente de Pro-Vida, había anunciado que el Obispo Alvarez estaba entre las personas a quienes dicha organización daría el Premio Herodes, en clara alusión a la matanza de niños inocentes mediante el aborto. Se basó el señor Sánchez en una alegación que el Obispo hizo declaraciones a los efectos de: "se ha vanagloriado de que él ha procurado que muchachas de su propia Catedral y de su colegio que han quedado embarazadas, ellos le han ayudado a pagar abortos." (El Visitante p.7)

En cartas enviada al Director de El Visitante, los obispos Católico-Romanos de Puerto Rico y otras personas en la comunidad ecuménica, el Obispo Alvarez desmiente el haber defendido la práctica irresponsable del aborto por demanda y con intención criminal. Además, añade: "es total y absolutamente falso que haya hecho declaraciones de que hemos estimulado el aborto en jóvenes de nuestra Catedral o de nuestras escuelas y que hayamos ayudado a pagar por los mismos."

El Lcdo. Roberto Náter, Vice Canciller de la Diócesis, en comunicación con el señor Sánchez a petición del Obispo, le pide que presente las pruebas que tenga para fundamentar dicha acusación sin que hasta el momento haya respondido con dicha evidencia. La Iglesia Episcopal considera acción legal correspondiente a esta acción de libelo contra el Obispo.

LAS DECLARACIONES DEL OBISPO ALVAREZ SOBRE EL STATUS

Las declaraciones del Obispo Alvarez en un programa radial con el periodista Luis Penchi transmitidas por WKAQ el Sábado Santo pasado han traído una secuela de interpretaciones que se quieren clarificar por este medio.

Sobre el tema del status, el periodista preguntó al Obispo y al Rvdo. Moisés Rosa, Secretario General del Concilio Evangélico de PR, si eran de persuasión independentista a lo cual el Obispo contestó que "aunque tengo mi criterio personal, de ninguna manera ello influye en mi responsabilidad pastoral como Obispo de una Diócesis en que hay gente de todas las ideologías."

Más adelante, sobre una pregunta si tenemos el criterio de que PR es una nación, el Obispo afirmó que entiende que se tienen todos los elementos culturales, lingüísticos, raciales, sociales, históricos, etc. para determinar que lo somos. El afirmar que no lo somos, solamente poder hacerse en el sentido de representación internacional en Naciones Unidas u otros organismos similares. Por lo demás, todos los indicadores afirman esa realidad nacional.

La tercera intervención sobre el status fue la pregunta si se afectaría esa nacionalidad o identidad con el advenimiento de la estadidad federada. El Obispo contestó que, aunque esa identidad es muy fuerte, de momento no se afectaría, pero con el paso de algún tiempo de generaciones, cree que se perdería dicha identidad e idioma.

Las columnas publicadas por Luis Dávila Colón y Cartas al Lector en El Nuevo Día han dado la impresión de que se ha querido intervenir en ataques a la administración del Dr. Roselló lo cual es una forma de calumniar a líderes religiosos para que no emitan orientación social que pueda afectar intereses partidistas.

(Viene de pag. 3)

MUERTE Y ...

Recordar la muerte de Jesús debe ser para nosotros una vergüenza, por cuanto El murió "por nuestros pecados". Estos fueron los que le clavaron en la cruz, no los judíos y romanos. Nosotros fuimos la causa, los otros nada más que los ejecutores. Consecuentemente, nosotros le crucificamos juntamente con ellos.

Pero por causa de que Dios le levantó de los muertos, nosotros podemos gozarnos en Cristo, "muerto por nuestras transgresiones, y resucitado para nuestra justificación" (Rom 4:25). Podemos celebrar nuestra redención.

Ante tan inimaginable obra y sublime realidad, ¿cuál será nuestra actitud? ¿Seguiremos en nuestros pecados o nos identificaremos más y más con Cristo, viviendo la vida que él nos ha ganado y a la que somos llamados? ¿Recordaremos o celebraremos? Celebremos todo lo que Dios ha hecho por nosotros. Y Vivamos consecuentemente, como corresponde a cristianos. Si no, "¿Cómo escaparemos, si descuidamos una salvación tan grande?" (Heb 2:3).

Tomado de: *Hermano Mayor, 1996*

DIEZ SEÑALES DE QUE AMAMOS A CRISTO

Cuando amamos a una persona:

- 1 - Nos agrada pensar en ella.
- 2 - Nos agrada hablar de ella.
- 3 - Nos agrada leer acerca de ella.
- 4 - Nos agrada tener noticias de ella.
- 5 - Nos agrada complacerla.
- 6 - Nos agradan sus amigos.
- 7 - Somos celosos de su nombre y honor.
- 8 - Nos agrada hablar con ella.
- 9 - Nos agrada ser semejante a ella.
- 10 - Nos agrada vivir siempre con ella.

¿Sentimos esto por Cristo?

(anónimo)



La Mayordomía del Ambiente

“Un Dios, Una Familia Humana, Una Tierra” es el lema que adopta la Iglesia Episcopal para resumir nuestra enseñanza y preocupación en asuntos del ambiente. La preocupación por la defensa de la calidad del ambiente es una responsabilidad cristiana por nuestra afirmación de que es creación de Dios para toda la humanidad, no solamente de las clases pudientes o industriales que hacen dinero aún mediante dicha contaminación. Nuestro frágil planeta se acelera en daños irreparables al clima, la atmosfera, la tierra, el agua y los

sistemas que apoyan la vida. El cuidado del ambiente nos une como una mundial familia ya que no hay fronteras en la atmosfera entre un país y otro y se pone de manifiesto la interdependencia que tenemos los seres humanos unos de otros. Lo que un país rico hace para dañar el ambiente, daña el suyo pero también el de otros países más pobres. La comunidad científica ha hecho un llamado para que la década de los 90 sea del cambio positivo. Una reunión de 1,500 científicos, incluyendo 100 ganadores de Premio Nobel emitió un “llamado a la Humanidad” sobre el hecho de que 1/4 a 1/3 de las especies será extinguida durante nuestro tiempo, que el abuso del aire, la tierra y el agua amenaza las fuentes de vida y sostenimiento de la misma, que los recursos naturales se están agotando y que el crecimiento poblacional aumenta dicha situación, por lo cual es imperativo tomar acción ahora.

Aunque habrá quienes piensen que esto no debe ser asunto de la Iglesia, el Salmo 24 nos declara firmemente

que “la tierra y toda su plenitud es del Señor” y que la reverencia por la creación requiere un liderato espiritual y moral que la Iglesia debe ejercer.

Solamente, hay que ver que el Negev, ese lugar entre los ríos Tigris y Eufrates, donde se cree que se originó la vida, era un lugar verde, fértil y productivo de todo tipo de fruto. Fue la cuna de la humanidad. Un verdadero paraíso. Pero hoy es casi un desierto.

El daño ambiental es casi totalmente causado por acción humana. La consecuencia de la deforestación, contaminación y acumulación de materiales de desperdicio son la causa principal. La lata que tiramos, el papel que malgastamos, la botella y el plástico que utilizamos son agentes de daño ambiental a largo plazo al causar contaminación química y muerte a muchas especies.

Los conceptos de unidad humana, responsabilidad mutua entre los pueblos, sabia utilización y distribución de los recursos, son elementos indispensables en la recuperación de nuestro planeta de la catástrofe que estamos creando y que crecerá cada vez más.

¿Cuales son los usos que se le da al aceite de la liturgia de la Iglesia?

La unción con aceite es un signo que viene desde el Antiguo Testamento mediante el cual se expresa la voluntad de Dios de “separar o destinar” una persona a quien llama a su servicio. Así se encuentra en I Reyes 1:39 y otros textos en que se basa esta costumbre. Se utiliza en el Bautismo, la Confirmación y la Ordenación, porque son claros momentos en que Dios llama, separa o destina a una persona a una forma de servicio en el Pueblo de Dios. El otro uso que se le da es la Unción de los Enfermos que se fundamenta en Santiago 5:14 mediante la cual se intenta fortalecer espiritual y físicamente una persona enferma,

pidiendo de Dios el don de la sanidad completa en el o ella. Dichos aceites son bendecidos por el Obispo durante la Semana Santa en la Misa Crismal

¿Que se entiende por el Matrimonio Cristiano? ☆

El Matrimonio Cristiano es la unión vitalicia y exclusiva entre un hombre y una mujer. Es necesario que la pareja prometa con conciencia propia, sin presión alguna, que entran en dicha relación con esa intención hasta que la muerte los separe. El matrimonio cristiano tiene los propósitos de el apoyo y ayuda mutua, la procreación de los hijos e hijas y el beneficio de la



sociedad. La doctrina cristiana enseña que este compromiso debe ser de exclusividad entre la pareja, por lo cual, las relaciones extra-maritales o la poligamia son prohibidas por la iglesia.

REFLEXION SOBRE LA SITUACION SOCIAL

Durante las celebraciones de la Misa Crismal y la Renovación de las Promesas de Ordenación del clero presenté una reflexión sobre la situación socio-política del país con énfasis en unas guías para el manejo por el clero de tal situación.

Partiendo de una descripción de los modelos de pastoral que enfatizan solamente la conversión espiritual del individuo y el que enfatiza solamente la responsabilidad social de la Iglesia, clarifiqué que la labor pastoral del clero debe responder a ambos modelos. De una parte, debemos preguntarnos: "Convertirnos en qué y para qué" y en el otro aspecto que el combatir los defectos del ámbito social no nos ayude a "descubrir y arrepentirnos de nuestras propias faltas y pecados."

Las guías establecidas indican que el clero deberá incluir en la predicación y la enseñanza "el aspecto social, la conversión personal a Cristo y que esto sea en contacto con la persona y la realidad social que vive". Afirmo que es tarea de la Iglesia el pasar juicio profético sobre el Bien y el Mal sin temor ni ambigüedades, basados en la Sagrada Escritura y la Doctrina de la Iglesia. "La función de la Iglesia al enseñar sobre asuntos éticos, morales y socio-políticos es en relación a la doctrina y reclamos del Evangelio, no en favor de ningún partido



PROSA EPISCOPAL

ideología o líder."

En esa misma línea, cité la amonestación del Apóstol San Pablo de que "no nos predicamos a nosotros mismos" por lo que los pronunciamientos de la Iglesia y su clero no deben ser en un tono de "a mi me parece" o "en mi opinión", sino estar bien fundamentados en un conocimiento de la problemática bajo atención y la enseñanza bíblica y doctrinal de la Iglesia.

Presenté una larga lista de situaciones sociales que causan dolor al pueblo puertorriqueño tales como la problemática familiar, la corrupción gubernamental, drogas y criminalidad, aumento de la pobreza en la clase media y humilde y la glorificación del consumismo desbocado que tenemos. Ante ello, pedí al clero ayudar a los fieles a "separar la paja del grano", lo esencial de lo no esencial, y hacer un análisis no basando en estribillos y canciones de campaña eleccionaria, ni en candidatos hechos por la publicidad, sino en "estar vigilantes a los candidatos que no tienen una

correcta intención de servicio a todo nuestro pueblo, los que su trayectoria social, política y moral no es limpia y traen al gobierno la corrupción."

La reflexión presentada durante la pasada Semana Santa hace un llamamiento a "descubrir los valores del Reino por los cuales vivió y murió nuestro Señor Jesucristo y que nos sirvan de motivación para vivir nuestras responsabilidades humanas y cristianas."

(El texto de la Reflexión ha sido enviado a todo el clero quienes lo pueden compartir con sus fieles).

En Cristo,

+David Andrés
Puerto Rico



SINODO DE LA NOVENA PROVINCIA

El Décimo Tercer Sínodo de la IX Provincia de la Iglesia Episcopal se llevará a cabo en la Diócesis de Puerto Rico los días 12, 13 y 14 de diciembre de 1996

Este evento se celebra cada tres años, regularmente el año anterior a la celebración de la Convención General de la Iglesia Episcopal de Los Estados Unidos. El Sínodo es una

reunión administrativa y legislativa a la vez, pero sus legislaciones corresponden al trabajo para los próximos tres años.

El Sínodo está compuesto por los Obispos, dos clérigos y dos laicos de cada diócesis miembros de la Provincia. Estas Diócesis son: Guatemala, Nicaragua, Honduras, El Salvador, Costa Rica, Panamá, Colombia, Ecuador, Ecuador Litoral, Venezuela, Cuba, República Dominicana y Puerto Rico.



Rev. Canónigo Clifton Daniel III, Obispo Coadjutor-Electo para la Diócesis de East Carolina el pasado 20 de abril. La Diócesis de East Carolina es Compañera de la Diócesis de Puerto Rico



El Rev. Padre Héctor Cruz renunció del trabajo desde el pasado 15 de marzo, justamete un par de semanas antes del inicio de la Semana Santa. Padre Cruz tenía a su cargo las Misiones de San Rafael y San Juan Apostol en Yauco, y Santa Ana en Sabana Grande.

La suegra del obispo James H. Ottley, doña Luisa Lind de García fue a morar con el Señor el pasado 1 de abril tras una larga enfermedad, a la edad de 82 años. CREDO se une a sus deudos, particularmente a la familia Ottley-García en las expresiones de gratitud a Dios por la vida de doña Luisa.

El Revdo. Padre Miguel E. Vilar tiene a su cargo el desarrollo de la nueva *Misión San Gabriel* en Humacao. Esa tarea le fue asignada por el obispo Alvarez desde principio de marzo. Hace ya casi un año, un grupo de episcopales ha venido reuniéndose en una capilla del Hospital Ryder en dicho pueblo, bajo la dirección espiritual de Padre León Ramos, Vicario de Cristo en Caguas

La Sra. Blanca J. Tirado de Ramos es la nueva Directora Académica del Colegio San Justo desde principio del semestre. Al momento de aceptar el nombramiento, la señora Ramos se desempeñaba como Asesora Académica en la Academia San Jorge y supervisora de currículo en el sistema educativo de la Arquidiócesis de San Juan de la Iglesia Romana.

El Muy Revdo. Dr. Eugene E. Crommett, Deán del Seminario San Pedro San Pablo, fue invitado a

participar como miembro del Comité Asesor para el Proyecto de Puesta en Valor del Teatro del Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico. Dicha estructura es considerada parte del patrimonio arquitectónico de Puerto Rico y es un componente ineludible del histórico *Cuadrángulo Universitario*. Como catedrático en la Facultad de Arquitectura el Dr. Crommett preparó la documentación para la designación de dicho edificio como monumento histórico..

El Rev. Padre Tony Torres ha sido designado por el Obispo Alvarez como Vicario a cargo de la misión La Santa Cruz en el Barrio Castañer.

El Rev. Padre Tony Liz ha sido designado por el Obispo Alvarez como Sacerdote Encargado de las misiones San Bartolomé en el Bo. Bartolo y La Epifanía en el Bo. Indiera.

El Rev. P. Rosalí Fernández-Pola se integra al trabajo diocesano a la dirección de las misiones La Anunciación y La Transfiguración.

El Rev. Diácono Humberto Nieves está a cargo del desarrollo de la Nueva Misión Príncipe de Paz, en la Comunidad El Tuque en Ponce.

Durante los días 12 al 16 de marzo Padre Nicolás Ibarra y la Sra. Barbara Houston, de la diócesis de East Carolina nos visitaron con el propósito de fortalecer los lazos de amistad y compañerismos entre las dos diócesis. Los visitantes compartieron con el clero y el obispo Alvarez durante el Retiro del Clero en Quinta Tranquila

El Ven. Daniel Robles terminó su compromiso en la diócesis el 28 de abril tras unos años de labor fructífera en la montaña. Padre Robles atendió las misiones de Santa Cruz en Castañer, San Bartolomé en Bartolo, Lares y la Epifanía en el Bo. Indiera en Maricao.

El Rev. Padre William H. Beckwith falleció el pasado 3 de febrero a la edad de 99 años. El difunto fue ordenado en San Andrés mientras dirigía el Dept. de Humanidades en el Colegio de Mayaguez de la UPR..

La Rvda Diácono Carmen Quiñones ha sido nombrada como Vicaria del Obispo a cargo de la *Misión San Marcos* en el Bo. Magüeyes en Ponce.

El Rvdo. Juan Bautista González ha sido designado por el Obispo como Vicario para las misiones *San Rafael Arcángel* y *San Juan Apóstol* en Yauco.

El Rvdo. P. Pantaleón Aybar ha sido designado por el Obispo como Vicario para la *Misión de Santa Ana* en Sabana Grande. También trabajará en asistencia al Padre Julio Cintrón y al Ven. Manuel Muñoz en San Andrés.

El Rvdo. P. Raúl Vázquez fue designado como *Rector Interino* de la *Parrorkia La Santísima Trinidad* en reunión de la Junta y el Obispo celebrada el pasado 21 de abril ante la inesperada muerte del P. José Luis Prats, anterior Rector.

El Obispo ha reorganizado los Arcedianatos de la diócesis con los siguientes nombramientos:

- Ven. Waldemar Ramos: Nor-Este I
- Ven. Alberto Rodríguez: Nor-Este II
- Ven. Rosalí Fernández : Centro-Oeste
- Ven. José Emilio Figueroa : Este
- Ven. Ana M. Lago : Sur
- Ven. Carlos A. Sánchez : Norte
- Ven. José A. Del Valle: Centro-Este
- Ven. Manuel J. Muñoz: Oeste

La reorganización responde a un plan de énfasis en la Pastoral de Conjunto y Equipos de Pastoral con el clero y el laicado.

Doña Esther Camacho Dávila cumplirá un año de muerte el viernes 10 de mayo. Habrá una Misa de Recordación ese día a las 7:30 pm en la Iglesia La Sagrada Familia en Saint Just. La difunta era la mamá de la Compañera Edda, Secretaria del Obispo Alvarez y miembro de la Junta Editora de CREDO.

CREDO

ACTIVIDADES 1996



ASOCIACION JUVENTUD EPISCOPAL

Julio 12 - 14
VIVENCIA JUVENIL
(Happening)
Quinta Tranquila, Yauco

Noviembre 22 - 24
RETIRO DE ADVIENTO

**SOCIEDAD DE ACOLITOS
SAN VICENTE**


Adiestramientos para Acólitos

Junio 22 de 1996
Iglesia San Rafael
Arcángel

Septiembre 28 de 1996
Iglesia San Pablo Apóstol

**FESTIVAL DE
ACOLITOS**

Sábado 4 de mayo de 1996
Centro San Justo



**ENCUENTRO
MATRIMONIAL
EPISCOPAL 1996**

Octubre 11 - 13

Ismael y María González
Pareja Coordinadora

769-6119

DEPT. EDUCACION CRISTIANA
TALLERES PARA CATEQUISTAS




Sábado 18 de mayo
Arcedianatos Centro y
Nor-Oeste
Iglesia San Matias,
Lares

**Cursillo de Cristiandad
Iglesia Episcopal 1996**

Cursillo para Damas # 21
Mayo 24 - 27

Cursillo para Hombres
Agosto 30 - Septiembre 2

**PARA QUE TE SIENTAS
DE COLORES**




CONVENCION ANUAL

♂ **HOMBRES EPISCOPALES** ♂

DOMINGO 9 DE JUNIO DE 1996
IGLESIA STO. TOMAS APOSTOL
CAROLINA

CREDO
P.O. Box 902
St. Just, Puerto Rico 00978

MATERIAL IMPRESO